



Star Wars 7, estreno mundial más esperado

Llegó el gran día, el estreno mundial de la saga Star Wars 7: "El despertar de la fuerza", es una jornada muy esperada por niños, jóvenes y adultos. Ante este acontecimiento del séptimo arte, las principales salas cinematográficas de Bolivia prepararon una serie de actividades por tal motivo y los fans están emocionados.

La séptima entrega de la saga Star Wars continúa 30 años después de "El retorno del Jedi", con Luke Skywalker, intentando restablecer el orden en la galaxia, mientras Leia y Han Solo trabajan con la Nueva República contra los restos del Imperio. Está dirigida por J.J. Abrams y volverá a ser protagonizada por Harrison Ford, Mark Hamill y Carrie Fisher.

La primera entrega se estrenó en 1977 y ahora, de este nuevo episodio, los fanáticos en Bolivia aguardan ansiosos, pues para muchos de ellos, esto es un estilo de vida, que incluso pasó de generación en generación gracias a sus padres, también "amantes" de la saga.

El Star Wars Fan Club Bolivia, cuyos miembros son más de 500, portarán el vestuario de los protagonistas en el Multicine desde las 20.00 horas.

El club nace en 1999 con el fin de unificar a la mayor cantidad de fanáticos del universo de Star Wars. El socio con mayor edad tiene 50 años, y el más joven es hijo de uno de los socios mayores, y tiene meses de nacido.

Los comentarios, en medios internacionales con respecto a esta nueva entrega son positivos, motivo por el cual se invita a los fanáticos y no fanáticos a disfrutar de esta nueva historia.

Inf. Pág. 3, 2do. Cuerpo



LOS PROTAGONISTAS DE STAR WARS: "EL DESPERTAR DE LA FUERZA".

Pese a alertas

Olvidaron al lago Poopó una década

Pese a los reclamos permanentes de los comunarios, desde hace diez años, no se tomó en serio el caso de la contaminación del lago Poopó, ni se preparó una política de Estado, para el manejo de los recursos hídricos y humedales, según la conclusión del Comité de Defensa de los Recursos Patrimoniales de Oruro, presidido por Carlos Delgado Murillo.

Asimismo, lamentó que un patrimonio natural se haya perdido, "un lago que la naturaleza labró y nos legó en un trabajo de miles de años", y recordó que el lago Minchin fue su inicio, el gran lago que cubría desde el Titicaca hasta el Salar de Uyuni, dando origen al lago Poopó.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

Referéndum del 21 de febrero

Jueces sancionarán faltas, pero no delitos electorales

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) designará a funcionarios del sistema judicial como jueces electorales, cuya misión principal será velar por el desarrollo efectivo de la consulta popular del 21 de febrero de 2016.

Los jueces electorales cumplirán funciones 25 días antes y 90 días después de la jornada de votación y tendrán la facultad de sancionar faltas electorales, pero no delitos.

Asimismo, se hizo conocer que no recibirán ninguna remuneración del Tribunal Supremo Electoral (TSE), ya que son funcionarios públicos del sistema judicial, informó a EL DIARIO el vicepresidente de la entidad electoral, Antonio Costas.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Comercio cierra el año con bajo nivel de crecimiento

El comercio cerró un año difícil y vislumbra un 2016 más complejo, por la desaceleración económica a nivel mundial y nacional, así como por los precios bajos de las materias primas. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Fernando Cáceres, presentó una evaluación final de la economía nacional, en la que presentó indicadores poco alentadores.

Los por las exportaciones y el bajo crecimiento que registraron son factores determinantes para el sector. Una muestra de ello es el crecimiento del comercio, que en 2014 fue de 5,4 por ciento, pero en la presente gestión se estima que será 3 por ciento, y Cáceres le atribuye a la desaceleración económica.

La reducción de los ingre-

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

Costa Rica gana en conflicto fronterizo



DELEGACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN COSTARRICENSE ANTE LA CIJ EN LA HAYA.

La Haya.- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) puso fin ayer a los litigios fronterizos entre Costa Rica y Nicaragua, al reconocer la soberanía costarricense sobre Isla Portillos y declarar que Managua violó su territorio con su presencia militar y sus derechos de navegación en el río San Juan.

El presidente de la Corte, Ronny Abraham, leyó la sentencia sobre la demanda interpuesta por Costa Rica en 2010 sobre una supuesta invasión militar y daños ambientales a una porción de su territorio protegido por convenios internacionales, y otra de Nicaragua contra su vecino, de 2011, por aparentes daños ambientales al nicaragüense río San Juan durante la construcción de un camino de lastre. (EFE)

Hoy en Femenina

Ideas para envolver regalos



La Navidad es el momento de compartir con los demás. De pasar tiempo juntos y también de regalar. Si este año quieres ser más original y dedicarte a envolver los regalos tú mismo, hoy te ofrecemos algunas propuestas geniales para envolver regalos con papel kraft.

Gobernadores discrepan con fondo de inversiones

• Administraciones de La Paz, Santa Cruz y Tarija, rechazan la aplicación de la norma de inversión para exploración y explotación de hidrocarburos, debido a que afecta a los ingresos de cada región y no fue consultada con los gobiernos departamentales.



AUTORIDADES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y DEL GOBIERNO EN CONSEJO NACIONAL AUTONÓMICO.

Las gobernaciones de Santa Cruz, La Paz y Tarija expresaron su discrepancia en la aplicación del fondo de inversión para exploración y explotación de hidrocarburos, debido a que afecta directamente a los ingresos de cada región; además, la decisión oficial no fue consultada con los gobiernos departamentales.

Por otro lado, los representantes Adian Oliva, de Tarija; Félix Patzi, de La Paz; y Kathia Quiroga, de Santa Cruz; plantearon la revisión e incluso su anulación, ya que consideran que atropella a las competencias departamentales, además de desconocer sus autonomías.

Los gobernadores, representantes de las Asociaciones Municipales de Bolivia y el Gobierno central que participaron del Consejo Nacional Autonómico trataron varios temas, entre ellos la modificación del Reglamento Interno del Consejo, conforme la Ley 705; informe de la secretaría técnica del Consejo y próximos pasos en torno al diálogo sobre Pacto Fiscal. Sin embargo, el tema que más preocupa a los gobernadores departamentales es la nueva Ley de Incentivos al sector petrolero.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Gobierno de Macri libera control de capitales

A partir de hoy los ciudadanos y las empresas podrán comprar divisas sin más restricciones que el antiguo tope que regía hasta 2011, de 2 millones de dólares mensuales. Hasta ahora las personas solo podían adquirir 2.000 dólares por mes, informó el ministro de Hacienda, Alfonso Prat-Gay.

Argentina, Mauricio Macri, dio por terminado los cuatro años de control cambiario que había aplicado este país bajo la administración de Cristina Fernández de Kirchner.

Prat-Gay prefirió evitar pronósticos sobre cuánto se devaluará el peso a partir de la liberalización de los controles de capitales: "Ojalá lo supiera". Añadió que

"no hay número mágico". Este miércoles el dólar cerró en el mercado oficial en 9,83 pesos y el ministro de Hacienda citó como referencia, aunque no como predicción, que en la actualidad el llamado dólar bolsa, que se puede adquirir mediante la triangulación con acciones, cuesta 14,20.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

